



Innovación docente; el podcast como herramienta educomunicacional

Tania Vidal-López

Doctora- Personal docente e investigador en la Universidad Isabel I de Castilla (España). ORCID: [0009-0002-6063-4438](https://orcid.org/0009-0002-6063-4438)

Víctor Rodríguez González

Doctor- Personal docente e investigador en la Universidad Isabel I de Castilla (España). ORCID: [0000-0002-5348-9730](https://orcid.org/0000-0002-5348-9730)

RESUMEN

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han cambiado las interacciones personales e interpersonales de las sociedades contemporáneas, no sólo como método para comunicarse con otras personas, ni como un espacio de ocio, sino que también han afectado a la esfera educativa y del aprendizaje. En esta línea, se debe hacer mención de la educomunicación, la cual engloba todos aquellos fenómenos que surgen de las sinergias entre la

comunicación y la educación. Y entre sus líneas básicas, encontramos la educación a través de medios de comunicación, así como el uso de los medios en la educación, lo que deriva en una producción de contenidos educativos. Entre los métodos de producción de contenido a través de estas nuevas líneas prácticas de difusión narrativo del conocimiento, encontramos diversas herramientas, las cuales, llama la atención que han adquirido un potencial educativo basados en las TIC que, además, escapan de posibles categorizaciones de un ámbito puramente educativo o comunicativo, resaltando su naturaleza dual, como puede ser, por ejemplo, el caso de los podcasts. En concreto, el podcast puede ser concebido como una herramienta de la información que es capaz de ser independiente en el tiempo, espacio y acceso que posibilita la socialización de contenidos. Cabe subrayar que esta herramienta supone un método de innovación docente en todos los ámbitos, pero también en el ámbito de las ciencias jurídicas y criminológica.

Palabras clave: Educomunicación, Innovación, Podcast.

ABSTRACT

New information and communication technologies (ICT) have changed personal and interpersonal interactions in contemporary societies, not only as a method of communicating with other people, nor as a space for leisure, but they have also affected the educational and learning sphere. In this line, mention should be

made of educommunication, which encompasses all those phenomena that arise from the synergies between communication and education. And among its basic lines, we find education through the media, as well as the use of the media in education, which results in the production of educational content. Among the methods of content production through these new practical lines of narrative dissemination of knowledge, we find various tools, which, it is striking that they have acquired an educational potential based on ICT, which also escape possible categorizations of a purely educational or communicative field, highlighting their dual nature, as can be, for example, the case of podcasts. Specifically, the podcast can be conceived as an information tool that is capable of being independent in time, space and access, which enables the socialization of content. It should be noted that this tool represents a method of teaching innovation in all areas, but also in the field of legal and criminological sciences.

Keywords: Educommunication, Innovation, Podcast.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han cambiado las formas en que las personas interactúan, tanto a nivel personal como interpersonal, pues la sociedad contemporánea ha incorporado estas tecnologías en su día a día trastornando los métodos tradicionales en todas las esferas de la vida. Las TIC han fomentado el cambio de perspectiva en

ámbitos como el ocio, la comunicación e incluso en el ámbito educativo, proporcionando innumerables herramientas innovadoras que promueven la cultura y el aprendizaje autónomo. En esta línea, se debe hacer alusión a la educomunicación, la cual implica la interrelación de dos conceptos claves: la educación y la comunicación. Barbas (2012), añade que se trata de un proceso de diálogo en el que intervienen las prácticas relativas a la educación y al aprendizaje desde una perspectiva colectiva. Por ende, esta disciplina se configura como un instrumento de aprendizaje que surge de las sinergias entre la comunicación y la educación, la cual puede llevarse a cabo a través de los medios de comunicación, así como incluir el uso de los medios o recursos en materia de educación, lo que deriva en una producción de contenidos educativos.

Partiendo de la naturaleza participativa de la educomunicación se genera un espacio de aprendizaje e intercambio de conocimientos que fomenta la creatividad, tanto de los docentes como de los alumnos, y conlleva un potencial para conseguir mejorar el rendimiento académico de los participantes. En lo sucesivo, hay que destacar que ya Kaplún (1985), propuso un modelo educativo que incorporara las nuevas tecnologías y acompañara la transformación que experimenta la sociedad al introducir las TIC.

Dado que la educomunicación se conforma como una disciplina que hay que tener en cuenta en el ámbito de la enseñanza, y que especialmente cobra gran importancia cuando se emplean las

TIC para mejorar este sistema y favorecer el aprendizaje de los estudiantes, debemos entender que existen diversos métodos de producción de contenido a través de estas nuevas líneas prácticas de difusión narrativo del conocimiento, y que todas estas herramientas digitales han adquirido un potencial educativo basados en las TIC que, además, escapan de posibles categorizaciones de un ámbito puramente educativo o comunicativo, ya que destaca su naturaleza dual, como es el caso de los podcasts (Celaya et al., 2020).

En particular, el podcast debe ser concebido como una herramienta digital que tiene la capacidad de ser independiente en el tiempo, espacio y acceso, por lo que posibilita la socialización de contenidos (Garrido et al., 2022). Por este motivo, los podcasts se establecen como herramientas que posibilitan un método de innovación docente en todos los ámbitos de la educación, incluyendo las ciencias jurídicas y criminológicas.

El uso de estos nuevos métodos en el entorno de la enseñanza cobra especial importancia a raíz de la crisis sanitaria de la COVID 19, esto es así porque esta situación, como ya es sabido, produjo unas consecuencias sociales irreversibles, que impulsaron a la creatividad e innovación incluido en la esfera académica de una forma sorprendente, con la finalidad de poder seguir formando de una manera adecuada a los individuos que integran las sociedades.

En este punto, se integran nuevas herramientas digitales a la enseñanza, recurriendo a métodos

diversos, donde se incluye el ya mencionado instrumento denominado «podcast» como elemento educativo.

Es decir, esta herramienta informática se emplea no únicamente como un método de entretenimiento y ocio, sino como un aspecto complementario en la educación, tanto a niveles primarios como superiores, como es el entorno universitario. En otras palabras, se trata de una tendencia en auge como herramienta de aprendizaje por sus innumerables beneficios que ha supuesto una innovación en el campo de la educación y el aprendizaje que tanto docentes como estudiantes deben tener en cuenta en sus sistemas educativos.

La inclusión de las nuevas herramientas digitales a través de las TIC, como los podcasts, tienen un potencial óptimo para enfatizar las habilidades y capacidades de los estudiantes, tanto relativas al análisis, como a la reflexión o incluso a la participación, a consecuencia de sus efectos pedagógicos y didácticos.

OBJETIVOS

Este trabajo tiene como objetivo general dar a conocer la innovadora herramienta multimedia del podcast como instrumento complementario en el campo de la educación.

Así mismo, como objetivos específicos en este artículo se establecen los siguientes:

- Conocer el funcionamiento específico de los podcasts como herramienta pedagógica de aprendizaje efectiva.
- Fomentar en el alumnado el uso de estas herramientas multimedia de los podcasts para

ampliar conocimientos determinados, especialmente en materias jurídicas y criminológicas.

- Alentar en los estudiantes al razonamiento crítico para impulsar el conocimiento a través de la selección de podcast adecuados para una educación óptima.
- Incluir nuevas e innovadoras herramientas en la enseñanza.
- Incluir el podcast como material docente que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma inclusiva, destinada también al alumnado con necesidades especiales.

METODOLOGÍA

El estudio realizado en este artículo se basó en una revisión bibliográfica de la literatura, tanto nacional como internacional existente sobre el podcast como herramienta de aprendizaje y comunicación útil en el ámbito académico.

Los artículos y fuentes recurridas enfatizan y contextualizan la importancia de la innovación educativa con especial referencia a la herramienta del podcast. Las fuentes utilizadas proporcionan un marco teórico sólido y riguroso para el estudio y permiten establecer conexiones significativas entre el aprendizaje efectivo y el uso adecuado de los podcasts como herramienta educativa.

El podcast como herramienta educativa

En la era tecnológica se han introducido nuevas modalidades y herramientas digitales que han sido empleadas para diferentes áreas, y aunque principalmente se han implementado para el ocio

y el entretenimiento, se incluyen también otros ámbitos como el de la educación, a través de métodos de aprendizaje digital, con la incorporación de estos nuevos documentos e instrumentos multimedia como los conocidos podcasts.

El término «podcast» comienza a emplearse a partir del siglo XXI, y proviene del término «pod» que son las siglas en inglés de *public on demand*, y «cast» que proviene de *broadcast* (transmisión), por tanto, la palabra «podcast» se entiende literalmente como la transmisión en demanda del público.

Este medio innovador surge de las inherencias y adaptaciones de los medios de difusión como la radio y el ciberespacio y la red (Gallego-Jiménez et al., 2023), y se consagra como una herramienta tecnológica con una sencilla producción, además de una fácil distribución y acceso al usuario, que a su vez, incluye un multifacético contexto ya que puede incluirse en él todo tipo de contenidos (Gutiérrez y Rodríguez, 2011).

En este marco, en una sociedad cada vez más digitalizada y explotando estas competencias digitales adquiridas, además de para afianzar estas habilidades tecnológicas que suelen ser inherentes en los individuos en esta sociedad contemporánea, particularmente en la gente joven, la educación debe valorar incorporar estas TIC para mejorar el sistema de enseñanza, y configurar la educomunicación a través de los medios de comunicación como herramienta complementaria de la enseñanza tradicional.

Es decir, este momento que estamos viviendo de la era tecnológica debe concebirse como el punto de inflexión para motivar a los docentes para apoyar el aprendizaje, de una forma innovadora, en estas nuevas herramientas que pueden mejorar y transformar la experiencia del aprendizaje favoreciendo el enriquecimiento de la propia enseñanza. En este sentido, aprovechando estos conocimientos sobre las tecnologías, los docentes podemos generar material didáctico con el que incrementar el interés y la motivación del alumnado empleando las herramientas con las que están familiarizados y que les resultan de gran utilidad, como son los podcasts.

En términos académicos, Reynozo et al, (2019), se refieren al podcast como una herramienta digital de comunicación que ofrece una amplia gama de ventajas en el ámbito educativo, porque es un método de carácter didáctico en el que se divulga información y contenido teórico a través de un archivo de audio digital, y que suele ser creado por los propios docentes, profesionales o las propias instituciones, pero también por otros estudiantes.

Del mismo modo, debemos concebir estos podcasts como una herramienta que tienen la capacidad de crear un vínculo más estrecho entre los docentes y los alumnos, además de proporcionar una experiencia de aprendizaje diversa y adaptada (Gallego-Jiménez et al., 2023). Estos materiales auditivos son útiles para el alumnado, ya que lo dotan de una autonomía y facilitan la disponibilidad de un material de un modo independiente y cómodo (Tavales y

Skevoulis, 2006, en Ducate y Lomicka, 2009)¹. De igual modo, promueve entre el alumnado el desarrollo del pensamiento crítico (Laaser et al., 2010).

En esta línea, el estudio realizado por Ramos y Caurcel (2011), señala que el empleo del podcast como material educativo supuso una mejora en la comprensión y expresión oral de los estudiantes por su carácter útil como herramienta de aprendizaje, de igual modo, la percepción de estos estudiantes delata que el uso de este material auditivo favorece el aprendizaje autónomo, así mismo, relucen casi en su mayoría que sería muy positivo el hecho de disponer de estos podcast creados por el propio docente que contengan la información sobre el contenido objeto de estudio de las clases.

Por tanto, estos materiales multimedia tienen una buena acogida por los estudiantes para complementar su proceso de aprendizaje cuando tratan los contenidos teóricos que abordan en las asignaturas. De esta forma, podemos aseverar que el podcast es una herramienta innovadora que puede facilitar la adquisición de nuevas competencias y habilidades destinadas a incrementar el rendimiento académico de los estudiantes siempre y cuando incorporen esta herramienta a su enseñanza de una forma activa y la acojan como un instrumento que guía su conocimiento (Lazzari, 2009).

El uso de esta herramienta digital, en líneas generales, podemos afirmar que se configura

como una iniciativa con el potencial de empoderar al alumnado e involucrarlo en mayor medida en el proceso de aprendizaje, y es importante tener en cuenta estos beneficios, especialmente a nivel universitario, por las dificultades que pueden aparecer en el proceso de aprendizaje de los universitarios a consecuencia de las diferentes materias y especialidades que pueden encontrarse.

En este sentido, puede resultar un complemento esencial para el estudiante universitario ya que la mera escucha activa puede ayudarle a asentar el conocimiento sobre una materia específica y, además, le permite disponer de esa información de una forma libre teniendo la capacidad de autogestionarse en su escucha, además de motivar a ese pensamiento crítico al que hemos aludido con anterioridad.

Lin et al. (2011), resaltan la importancia del aprendizaje «ubicuo», especialmente para el estudiante universitario, esto es que a través de los podcasts se le ofrece al alumno un estilo libre de aprendizaje debido a que puede disponer de los recursos de audio en cualquier momento y lugar a su elección. Así mismo, estos archivos se reproducen de forma rápida y segura empleando los servidores adecuados y suelen ser archivos pequeños (Lin et al., 2011), lo que provee que estos archivos puedan ser capaces de ser reproducidos a través de cualquier tipo de plataforma digital, desde un ordenador de sobremesa, a un ordenador portátil, a una tablet,

¹ Ducate, L., y Lomicka, L. (2009), pp. 66-86.

o incluso hasta un teléfono móvil, lo que facilita aún más su acceso a los podcasts y promueve la cultura y el aprendizaje.

De hecho, Araújo y Rodrigues (2019), afirman que el empleo de las TIC en el ámbito educativo ha incrementado, especialmente el uso de los podcasts en enseñanzas superiores, convirtiéndose en parte del proceso educativo ya que se configura como una herramienta eficaz de aprendizaje para el alumnado, siendo un elemento que cobra especial importancia en enseñanzas de modalidad on-line.

De esta forma, si el podcast lo empleamos para materias concretas, como las ciencias jurídicas y criminológicas, obtendremos una oportunidad de llegar al alumnado incluso fuera de las aulas, incrementando su motivación y permitiendo innovar incluso en la forma de transmitir la información por parte del profesor, al mismo tiempo que estaremos promoviendo un nuevo sistema de aprendizaje inclusivo, ya que estos archivos pueden ser beneficiosos para aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje. La inclusión de los podcasts como método educativo supone un gran reto para los docentes, pero puede ser un material docente que garantice interiorizar los contenidos que previamente se han tratado en un aula de forma convencional y/o tradicional.

Por ejemplo, si realizamos pequeños podcasts para finalizar cada uno de los temas o unidades tratados en una clase de criminología podemos añadir la narrativa de casos prácticos (crímenes) donde vean cómo se aplica la teoría e

indudablemente estos podcasts levanten su interés de una forma exponencial y sirvan para motivarles a comprender e interiorizar en mayor medida los contenidos teóricos que pueden relacionar con los contenidos prácticos escuchados. Estos podcast específicos y prácticos hacen que en el alumno incremente su curiosidad por el tema, generando una nueva motivación e incentivando las ganas de seguir aprendiendo conocimientos sobre la materia criminológica en este caso. Es decir, es buscar aquello que puede crear una expectativa de aprendizaje en el alumnado al mismo tiempo que sea óptimo para contribuir en su aprendizaje de una forma eficaz y eficiente.

En tal efecto, Araújo y Rodrigues (2019) señalan que existe un impacto positivo en el aprendizaje a través del empleo de podcast en los universitarios, de hecho, abogan por que estos archivos multimedia son capaces de mejorar el rendimiento del alumnado ya que cobra un mayor atractivo el contenido de la asignatura para el estudiantado. Así mismo, al introducir los podcasts en el ámbito universitario y de la educación se consigue dotar al estudiante de empoderamiento, y lo más importante, involucrarlos en el proceso de aprendizaje (Merhi, 2015).

Merhi (2015), destaca que el podcast es una herramienta de comunicación facilitadora y complementaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero que en ningún caso este recurso puede sustituir el modelo de forma integral que aportan los métodos tradicionales, sino que

suponen un complemento muy beneficioso cuyos datos muestran que tiene una buena acogida por los estudiantes y puede suponer una mejora en su rendimiento académico.

Pero para que el podcast sea fructífero en ese proceso de aprendizaje a nivel universitario, resulta esencial la selección apropiada del archivo multimedia y la comprobación de la veracidad que ofrece el podcast. En principio, sería recomendable acudir en primer lugar al podcast que el docente haya elaborado y facilitado, ya que abordará la materia de forma específica y puede redirigir a fuentes rigurosas y académicas válidas, no obstante, si se recurre a otros podcasts, es estrictamente necesario conocer el origen y la rigurosidad científica que puede ofrecer para no discernir en los conceptos que son objeto de estudio.

Para una correcta selección de podcast educativos en el ámbito universitario se facilitan algunas indicaciones que favorezcan la elección adecuada para el alumnado:

- Asegurarse que se trata de un podcast educativo y no meramente divulgativo y sin un carácter riguroso o profesional.
- Delimitar el tema del que se quiere aprender o indagar en mayor profundidad para realizar la búsqueda, así evitaremos una multitud de resultados que no contribuirán a interiorizar la materia deseada.
- Revisar los antecedentes del podcast y evaluar las fuentes para respaldar la información. Es decir, se recomienda buscar podcast que provengan de

profesionales de la materia. Es esencial conocer quién es el autor y qué grado de conocimientos tiene sobre el tema para determinar la fiabilidad del contenido.

- Contrastar y comparar siempre la información del podcast para evitar malentendidos o interiorizar conceptos erróneos. Pues el contenido del podcast no debe ser el de compartir ideas o lluvia de ideas, sino que la finalidad de este debe ser promover el conocimiento y afianzar los conocimientos que deben tenerse previamente.
- Evaluar la calidad del podcast, es decir, tanto en lo relativo a su contenido y a que su información esté actualizada, como a otros aspectos relevantes, como, por ejemplo, que se trate de un podcast con calidad auditiva adecuada para no causar distracciones en la escucha, que se emplee un lenguaje adecuado y de carácter científico, etc.

CONCLUSIONES

En primer lugar, deberemos entender que el podcast es un formato de audio que ofrece unos conocimientos y una información que son aptos para ayudar a otros en su aprendizaje. Así mismo, ofrece al oyente que entrene su capacidad de escucha y facilita la conversación en el contexto del conocimiento sobre el que se habla ya que ayuda a que se afiance.

Las ventajas más destacadas de esta herramienta complementaria en la educación son la facilidad de acceso y disponibilidad del contenido, es decir, este puede ser escuchado a cualquier hora y en cualquier lugar, a consecuencia de que se accede a estos archivos de audio desde la

plataforma que lo albergue. Lo que hace que el oyente pueda disponer su propio tiempo en función a sus preferencias para su acceso, además, este audio cuenta con que puede ser manipulado en su escucha, es decir sobre este archivo pueden recaer diversas acciones como: pararlo, retroceder o escucharlo reiteradamente. Lo que facilita al alumno la recepción clara de la información y comprensión efectiva.

Así mismo, esta herramienta es considerada como un facilitador de conocimiento, ya que, a diferencia de los métodos convencionales de estudio, no se necesita leer, de igual modo, cabe subrayar que no interfieren otros estímulos externos, como pueden ser los de carácter visual que están relacionados en mayor medida con causar numerosas distracciones en los estudiantes, sino que únicamente es necesario prestar una escucha activa para aprender o asentar nuevos conceptos complementarios sobre la materia e interiorizarlos. En suma, ofrecen una oportunidad para aquellos estudiantes con problemas o dificultades visuales o de atención.

Por último, una de las ventajas más destacadas que ofrece esta herramienta innovadora en el campo de la enseñanza es que es óptima para estimular el pensamiento crítico del estudiantado, ya que, con frecuencia, en este tipo de podcast se introducen referencias que el propio alumno escucha y sobre las que puede indagar libremente para conocer en mayor profundidad el contenido facilitado al realizar dicho ejercicio.

A consecuencia de todo lo comentado, podemos afirmar que los podcasts en materia jurídica y criminológica pueden suponer un avance tecnológico del que se deriven innumerables ventajas en el estudiante, ya no solo adaptando el sistema de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de esta rama del conocimiento, sino incluyendo esta educación incluso fuera de las propias aulas que les aporte motivación para seguir creciendo en el sendero académico y que en suma, contribuya de una forma muy positiva en su rendimiento, ya que algo que es concebido principalmente para el ocio como son las herramientas digitales como el podcasts se incluyan para afianzar los conocimientos criminológicos e incluso de cualquier materia.

Finalmente, es interesante resaltar su interesante valía en el campo académico como herramienta innovadora que supone un apoyo en las aulas mediante el uso de las TIC, la cual tiene la capacidad de personalizar la experiencia del aprendizaje para los propios estudiantes proporcionándoles la posibilidad de establecer su propio ritmo, empero en ningún caso debe ser configurada como una herramienta única y exclusiva de aprendizaje y sustituir los métodos tradicionales y convencionales, ya que los resultados de aprendizaje son adecuados en cuanto a su complementariedad como un método de refuerzo, pero en ningún caso como un método exclusivo y excluyente.

REFERENCIAS

- Araújo, P. y Rodrigues, F. (2019). Podcast learning effectiveness in higher education in Europe: a systematic review. *ICEEPS: Education and educational Psych*, 72, 235-245.
- Barbas, Á. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo Interconectado. *Foro de Educación*, 14, 157-175.
- Celaya, I., Ramírez-Montoya, M.S., Naval, C., y Arbués, E. (2020). Usos del podcast para fines educativos, Mapeo sistemático de la literatura en WOS y Scopus (2014-2019). *Revista Latina de Comunicación Social*, 77, 179-201. DOI: 10.4185/RLCS-2020-1454
- Ducate, L., y Lomicka, L. (2009). Podcasting: an effective tool for honing language students' pronunciation? *Language Learning & Technology*, 13 (3), 66-86.
- Gallego- Jiménez, M.G., Milán Fitera, A., y Ríos Sánchez, N. (2023). Podcast en los Grados de Educación: "Maestros por el mundo". *Aula de Encuentro*, 25 (1), 157-178. <https://doi.org/10.17561/ae.v25n1.7313>
- Garrido, J.E., Barreiro, C.M., y Soria, P.N. (2022). El pódcast como recurso educomunicacional con perspectiva de género en Educación inicial. *Mamakuna*, 19, 8-19.
- Gutiérrez Porlán, I., y Rodríguez Cifuentes, M.T. (2010). *Haciendo historia del podcats. Referencias sobre su origen y evolución*. En I.M. Solano (Ed.), *Podcast Educativo. Aplicaciones y orientaciones del M-Learning para la enseñanza*, pp. 37-54. MAD Editorial.
- Kaplún, M. (1985). *El Comunicador Popular*. Ciespal: El Belén.
- Laaser, W., Liliana Jaskilioff, S., y Rodríguez Becker, L. C. (2010). Podcasting: ¿Un nuevo medio para la Educación a Distancia?. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 23.
- Lazzari, M. (2009). Creative use of podcasting in higher education and its effect on , *Computers & education*, 52 (1), 27-37.
- Lin, W., Daping, W., y Lingling, H. (2011). The Design and Implementation of University Vedio Resources Platform Base don Poscast. *Procedia Engineering*, 15, 2186-2190. <https://doi.org/10.1016/j.proeng.2011.08.409>
- Merhi, M.I. (2015). Factors influencing higher education students to adopt podcast: An empirical study. *Computers & Education*, 83, 32-43. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2014.12.014>
- Ramos García, A.M., y Caurcel Cara, M.J. (2011). Los podcast como herramienta de enseñanza-aprendizaje en la universidad. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 15 (1), 151-162.
- Reynoso Díaz, A., Zeped Ortega, I.E., y Rodríguez Maldonado, R. (2019). *Podcast educativo. Planeación, análisis, diseño, desarrollo y*

evaluación. Universidad Nacional Autónoma
de México.